

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A los Señores Accionistas de la Compañía Exportadora de Frutas Exportfrutas S.A.

En el cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía Exportadora de Frutas Exportfrutas S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes señores Accionistas, el informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración con relación a las actividades desarrolladas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

Mi examen ha versado sobre los libros sociales de la Compañía, los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados de las operaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2013.

Quiero informar que he obtenido de la Administración la información necesaria para fundamentar suficientemente mi opinión de que la Compañía, a través de su Administración, ha cumplido en forma satisfactoria las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones y reglamentaciones contempladas en la Ley de Compañías.

De manera particular, creo conveniente manifestar las siguientes puntualizaciones, las cuales considero como las más importantes:

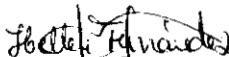
- 1.- Los libros Sociales, esto es, Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, sus respectivos Expedientes y Convocatorias, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Actas de Sesiones del Directorio y sus respectivos Expedientes y Convocatorias, cumplen con la disposiciones establecidas para el efecto en la Ley de Compañías.
- 2.- Los libros contables se encuentran adecuadamente ordenados y estructurados, y sus registros guardan correspondencia con las cifras presentadas en los estados financieros.
- 3.- La Compañía ha cumplido oportunamente con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

En mi opinión la compañía Exportadora de Frutas Exportfrutas S.A. presenta razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2013.

Esperando a mi labor cumpla con el objetivo para el cual fui delegado, me suscrito ante ustedes.

Manta, 16 de Abril de 2014

Atentamente,


Ing. Helen Fernández
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
COMISARIO